



## SÍLABO

# TALLER "ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE LEY"

Expositor: Dr. José Carlos Chirinos Martínez

25 y 27 de mayo y 01, 03, 08, 10, 15 y 17 de junio de 2022

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 **Línea de capacitación:** Taller "Elaboración de **PROYECTOS DE LEY**".
- 1.2 **Dirigido a:** Profesionales y Técnicos del Servicio y Organización Parlamentaria.
- 1.3 **Organización:** Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios del Congreso de la República del Perú.
- 1.4 **Organismo cooperante:** Hanns-Seidel-Stiftung.
- 1.5 **Capacitador:** Mg. José Carlos Chirinos Martínez<sup>1</sup>
- 1.6 **Duración:** 25 mayo al 17 junio del 2022.
- 1.7 **Total, horas:** El taller tendrá una duración de 24 horas lectivas.
- 1.8 **Horario:** miércoles y viernes: 18:00 a 20:15 horas.
- 1.9 **Videoconferencias:** fechas: 25 y 27 de mayo y 01, 03, 08, 10, 15 y 17 de junio de 2022.
- 1.10 **Medio tecnológico:** Plataforma Microsoft Teams.

---

<sup>1</sup> Master en Derecho Civil y Comercial, estudiando el Doctorado, realizo diplomados en la **The George Washington University**, en *Parlamento Democracia y Gobernabilidad*. En la Pontificia Universidad Católica del Perú, en *Ciencia Política, mención Estudios Parlamentarios*. En el Congreso de los Diputados Españoles *VII Curso para Asesores Jurídicos Parlamentarios* realizado en Madrid, España. Curso del HDP en el parlamento EEUU *"El papel del Parlamento en Reforzamiento de la Integridad de Sistemas Públicos"*, realizado en Washington DC; USA.

Docente del Centro de Capacitación del Congreso de la República de los cursos de Control Político y Representación Política a nivel nacional y latinoamericano. Ponencias en calidad de experto de Control Político, en la Red de Expertos en Parlamentos Programa REDES de la Fundación CEDDET. Ha publicado "El Control Parlamentario" en la serie de Cuadernos de Capacitación Parlamentaria # 3. Lima 2020.

## 2.FINALIDAD

El Taller “Elaboración de proyectos de Ley” tiene por finalidad que los profesionales del servicio y la organización parlamentaria, apliquen los conocimientos del procedimiento legislativo y desarrollen las competencias necesarias para elaborar propuestas legislativas, para ello el taller brinda fundamentos teórico- prácticos, herramientas, normatividad vigente y comparte experiencias profesionales para potenciar sus habilidades profesionales, en la búsqueda de mejorar así el trabajo parlamentario y por ende las propuestas legislativas que se presentan en el parlamento.

## 3. OBJETIVO

Al finalizar el Taller “Elaboración de proyectos de Ley” los participantes serán capaces de proponer y elaborar adecuadamente proyectos de ley que permitan mejorar su desempeño en la elaboración de propuestas legislativas.

## 4. METODOLOGÍA

El Taller “Elaboración de proyectos de Ley” está concebido con el propósito de desarrollar habilidades, competencias y capacidades de investigación orientadas a la elaboración de proyectos de ley.

Durante el desarrollo del Taller, se aprende haciendo, para lo cual es imprescindible el espíritu colectivo en el trabajo. Se busca utilizar la metodología del *aula invertida*, donde la enseñanza está basada en la práctica. Aquí, los estudiantes asimilan el contenido utilizando diversos recursos de enseñanza provistos por el docente; y lo que solía ser tarea (problemas asignados) se hacen en clase donde los estudiantes intercambian opiniones y resuelven preguntas, con una orientación e interacción más personalizada, en lugar de las clásicas conferencias unidireccionales de contenido general.

Las clases se desarrollarán en 8 sesiones, realizando actividades sincrónicas y asincrónicas, utilizando en ambas el método analítico sincrético, y la mayéutica socrática conforme al siguiente detalle:

- **Actividades Sincrónicas**

- **Ocho Videoconferencias**, una por sesión, donde se desarrollan los fundamentos teóricos de los temas a desarrollar.
- **Siete talleres donde se** realizan las clases prácticas (exposición analítica sincrética Ejemplificaciones y trabajo colaborativo para construir proyectos

de ley ).

Éstas actividades se desarrollan en salas aperturadas en la plataforma Microsoft Team. Culminados los trabajos, estos deberán subirse al aula virtual, a través, de la plataforma del Centro de capacitación y Estudios parlamentarios.

- **Asincrónicas:**

- **Material del Power Point**, con los fundamentos para la correcta elaboración de proyectos de ley, (analítico sincrético)
- **Material de lectura para la sesión I**, anexo 1.
- **Presentación de trabajos grupales**, el cual será una aplicación práctica de lo tratado en las sesiones de clases virtuales.
- **Proyectos de ley**, extraídos de la web del Congreso de la República del Perú

## 5. CONTENIDO TEMÁTICO

Presentamos un cuadro que sintetizará: fecha, hora y contenido de las sesiones de trabajo, así como las actividades y evaluación:

FECHA HORA	SESIONES DE TRABAJO	ACTIVIDADES EVALUACIÓN
25 MAYO 18:00 - 20:15	<b>Sesión1 (3 horas)</b> <b>I. ASPECTOS GENERAL DEL PROYECTO DE LEY</b>  1. Conceptualización del Proyecto de ley 2. Normatidad constitucional y legal del Proyecto de ley 3. Aspectos generales de la estructura y funcionamiento del Estado peruano, competencias sectoriales y sistemas administrativos.	<b>SINCRÓNICAS:</b> Videoconferencia, con PPT  <b>ASINCRÓNICAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Lecturas: (PPT y capítulo I<sup>2</sup>)</li><li>▪ Evaluación Test.</li><li>▪ Trabajo grupal</li></ul>

<sup>2</sup> Guía de Técnica Legislativa para la elaboración de Proyectos Normativos de las Entidades del Poder Ejecutivo. Cuarta edición.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1560329/Gu%C3%ADa%20de%20T%C3%A9cnica%20Legislativa%20-%20Cuarta%20edici%C3%B3n.pdf>

	<p><b>TRABAJO DE GRUPO</b> Ubicar en la plataforma del Congreso una propuesta legislativa, que no sea del presidente de la república o los congresistas, y determinar si cumple con las formalidades legales de su presentación. En PPT, con sus argumentos legales al respecto</p>	<p><b><u>CALIFICACIÓN:</u></b> <b>Test de 10 preguntas</b> (26 mayo – 30 m.) <b>Presentación de Evaluación grupal.</b> (subir Plataforma el 26 mayo)</p>
<p><b>27 MAYO</b></p>	<p><b>Sesión 2 (3 horas)</b> <b>II . METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE LEY I</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura del Proyecto de ley: consideraciones técnicas.</li> <li>2. Metodología para la Elaboración de un proyecto de ley <b>Delimitación de la materia legible</b> (asunto de interés público) para generar iniciativa legislativa.</li> </ol> <p><b>TRABAJO DE GRUPO</b> Presentación de esquemas de evaluación de la delimitación de <b>tres problemas legibles</b>, solo uno podrá ser declarativo.</p>	<p><b>SINCRÓNICAS:</b> Videoconferencia, con PPT</p> <p><b>ASINCRÓNICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajo grupal, se trabaja en clase una parte.</li> <li>▪ Comunica al docente los temas elegidos.</li> </ul> <p><b><u>CALIFICACIÓN:</u></b> <b>Presentación de Trabajo grupal.</b> (subir Plataforma el 28 mayo)</p>
<p><b>01 JUNIO</b></p>	<p><b>Sesión 3 (3 horas)</b> <b>III. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE LEY II</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de las propuestas de solución.</li> <li>2. Determinación de la propuesta más razonable.</li> <li>3. Las condiciones de viabilidad de la propuesta legislativa.</li> </ol> <p><b>TRABAJO DE GRUPO</b> Presentación de tres problemas legibles, a los cuales grupalmente aplicarán los sustentado en clase por el docente.</p>	<p><b>SINCRÓNICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Videoconferencia, con PPT</li> <li>▪ Trabajo grupal</li> </ul> <p><b><u>CALIFICACIÓN:</u></b> <b>Presentación de Trabajo grupal.</b> (subir Plataforma el 01 junio hasta las 23.59 horas)</p>

<p style="text-align: center;"><b>03 JUNIO</b></p>	<p><b>Sesión 4 (3 horas)</b> <b>IV. FORMULA LEGAL DEL PROYECTO DE LEY</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La organización lógica de proyecto de ley.</li> <li>2. Redacción de la formula legal de la propuesta legislativa de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República y del Manual de técnica legislativa.</li> </ol> <p><b>TRABAJO DE GRUPO</b> Revisión y corrección de TRES FORMULAS DE PROYECTOS DE LEY entregados por el docente, en los cuales aplicarán grupalmente todo lo desarrollado hasta este punto por el docente.</p>	<p><b>SINCRÓNICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Videoconferencia, con PPT</li> <li>▪ Trabajo grupal</li> </ul> <p><b><u>CALIFICACIÓN:</u></b></p> <p><b>Presentación de Trabajo grupal.</b> (subir Plataforma el 03 junio hasta las 23.59 horas )</p>
<p style="text-align: center;"><b>08 JUNIO</b></p>	<p><b>Sesión 5 (3 horas)</b> <b>V. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PROYECTO DE LEY</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aspectos que debieran considerarse en la Exposición de Motivos.</li> <li>2. Técnica de redacción de la Exposición de Motivos.</li> <li>3. Análisis de impacto de la vigencia de la norma en la legislación nacional y del impacto Ambiental de así corresponder.</li> </ol> <p><b>TRABAJO DE GRUPO</b> Revisión y corrección de UNA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE UN PROYECTO DE LEY entregado por el docente, en los cuales aplicarán grupalmente todo lo desarrollado hasta este punto por el docente</p>	<p><b>SINCRÓNICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Videoconferencia, con PPT</li> <li>▪ Trabajo grupal</li> </ul> <p><b><u>CALIFICACIÓN:</u></b></p> <p><b>Presentación de Trabajo grupal.</b> (subir Plataforma el 09 junio hasta las 23.59 horas )</p>

<p style="text-align: center;"><b>10 JUNIO</b></p>	<p><b>Sesión 6 (3 horas)</b> <b>VI. PONDERACIÓN DEL ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El criterio de Análisis Costo Beneficio (ACB)</li> <li>2. Costo de oportunidad.</li> <li>3. Tipos de beneficios y costos</li> </ol> <p><b>TRABAJO DE GRUPO</b> Elaboración de la PONDERACIÓN DE ANÁLISIS COSTO BENEFICIO, de un proyectos de ley entregado por el docente, en los cuales aplicarán grupalmente todo lo desarrollado hasta este punto por el docente</p>	<p><b>SINCRÓNICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Videoconferencia, con PPT</li> <li>▪ Trabajo grupal</li> </ul> <p><b><u>CALIFICACIÓN:</u></b></p> <p><b>Presentación de Trabajo grupal.</b> (subir Plataforma el 11 junio hasta las 23.59 horas )</p>
<p style="text-align: center;"><b>15 JUNIO</b></p>	<p><b>Sesión 7 (3 horas)</b> <b>APLICACIÓN DE LA LISTA DE CHEQUEO CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuáles fueron las opciones que alcanzaron mayor consenso?.</li> <li>2. Supervisión del proceso de implementación y evaluación del impacto regulatorio: ¿Cómo habrá de implementarse la propuesta regulatoria?</li> </ol> <p><b>TRABAJO DE GRUPO</b> Revisión y elaboración de un informe de cada uno de los TRES PROYECTOS DE LEY entregados por el docente, en los cuales aplicarán grupalmente todo lo desarrollado hasta este punto por el docente.</p>	<p><b>SINCRÓNICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Videoconferencia, con PPT</li> <li>▪ Trabajo grupal</li> </ul> <p><b><u>CALIFICACIÓN:</u></b></p> <p><b>Presentación de Trabajo grupal.</b> (subir Plataforma el 16 junio hasta las 23.59 horas )</p>

<p style="text-align: center;"><b>17 JUNIO</b></p>	<p><b>Sesión 8 (3 horas)</b> <b>PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE LEY</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Breve presentación de proyectos de ley que deben servir para que cada grupo trabaje la elaboración de un proyecto de ley que reúna todos los requisitos y aspectos aprendidos a la fecha.</li> <li>2. Elaboran la <b>metodología para la elaboración del proyectos de ley seleccionado.</b></li> <li>3. Elaboran la Formula Legal</li> <li>4. Elaboran el proyecto de ley con todos sus requisitos y estructura.</li> </ol>	<p><b>SINCRÓNICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Videoconferencia, con PPT</li> <li>▪ Trabajo grupal</li> </ul> <p><b><u>CALIFICACIÓN:</u></b></p> <p><b>Presentación de Trabajo grupal.</b></p> <p><b>En dos partes</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Al termino de clases hast el punto 3.</li> <li>b. Subir Plataforma el 18 junio hasta las 23.59 horas )</li> </ol>
--	--	---

## **6. EVALUACIÓN**

Para aprobar el curso el participante deberá obtener una nota final mínima aprobatoria de catorce (14), siendo la nota máxima veinte (20).

La Calificación por cada sesión tiene igual peso en la nota final, y se realizará sumando y diviendo entre 9 las nueve evaluaciones.

Lima, mayo del 2022

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Atienza, Manuel. "Contribuciones para una teoría de la legislación". En *Doxa-6*. 1989, pp. 385-403

Baselga García-Escudero, Pilar. "Materiales para el Estudio de la Técnica Legislativa". [www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-38059/untitled%20folder/105-tecnica legislativa-actualizado 09-2010.pdf](http://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-38059/untitled%20folder/105-tecnica%20legislativa-actualizado%2009-2010.pdf)

Castiñeira Palou, María Teresa. "Las leyes modificativas". En *La forma de las leyes. 10 estudios de técnica legislativa*. Barcelona. Bosch, Casa Editorial S.A. 1986, pp. 198-220.

Congreso de la República del Perú. *Constitución Política del Perú*. Lima. Congreso de la República. 2017. Edición Oficial.

Congreso de la República del Perú. *Guía de orientación N° 01-2005-DCD-DGP/CR. Elaboración de dictámenes sobre proyectos de ley, autógrafas observadas por el Poder Ejecutivo, control sobre decretos legislativos y decretos de urgencia*. Aprobada por Acuerdo N° 535-2004-2005/MESA.CR del 15 de julio de 2005. [http://intranet.congreso.net/Formatos/Elaboracion dictámenes/01 ELABORACION DICTAMENES SOBRE PROYECTOS LEY AUTOGRAFAS.pdf](http://intranet.congreso.net/Formatos/Elaboracion%20dictámenes/01%20ELABORACION%20DICTAMENES%20SOBRE%20PROYECTOS%20LEY%20AUTOGRAFAS.pdf)

Congreso de la República del Perú. *Guía de Orientación N° 06-2005- DCD-DGP/CR. Guía de Orientación del Análisis Costo-Beneficio Legislativo – Acbl*. Aprobada por Acuerdo N° 535-2004-2005/MESA.CR del 15 de julio de 2005. [https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/cursos/2017/files/guia analisis costo beneficio acbl 2006.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/cursos/2017/files/guia%20análisis%20costo%20beneficio%20acbl%202006.pdf)

Congreso de la República del Perú. *Manual de Aplicación para la presentación o evaluación de proyectos de ley ACB y ACE*. Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades de evaluación de iniciativas legislativas en el Congreso de la República del Perú. 2017. [https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/manual de aplicacion costo beneficio abc.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/manual%20de%20aplicacion%20costo%20beneficio%20abc.pdf)

Congreso de la República del Perú. *Manual de Técnica Legislativa y Manual de Redacción Parlamentaria*. Lima. Congreso de la República. Aprobado por Acuerdo de Mesa Directiva 106-2020-2021/MESA-CR. Tercera edición 2021. <https://www.congreso.gob.pe/Docs/dgp/files/manual-tecnica-legislativa-3raedicion.pdf>

Congreso de la República del Perú. *Reglamento del Congreso de la República del Perú*. Lima. Congreso de la República. Febrero 2022. <https://www.congreso.gob.pe/Docs/constitucion/reglamento/index.html>

Durand Vásquez, Patricia. "Acercándonos a una metodología de análisis costo beneficio ad hoc para los proyectos de ley". En *Cuadernos Parlamentarios N° 16*, Congreso de la República, 2015, pp. 161-174.

Fernández Diez-Picazo, Miguel y Mateo Feito, María. "Evaluación e impacto normativo en España". En *Presupuesto y gasto público* 68/2012:III:124. España. Instituto de Estudios Fiscales. Secretaría de Estado de Presupuesto y Gasto. 2012. [http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/presu\\_gasto\\_publico/68\\_06.pdf](http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/presu_gasto_publico/68_06.pdf).

García-Escudero Márquez, Piedad. "La Técnica Legislativa en el derecho comparado, en especial en América Latina". En *Asamblea. Revista Parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, N° 29. Madrid. 2013, pp. 27-64.

Guía de Técnica Legislativa para la elaboración de Proyectos Normativos de las Entidades del Poder Ejecutivo. Cuarta edición  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1560329/Gu%C3%ADa%20de%20T%C3%A9cnica%20Legislativa%20-%20Cuarta%20edici%C3%B3n.pdf>

Guía metodológica para la elaboración de iniciativas legislativas **del Centro de Investigaciones Judiciales del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial**  
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2\\_uibd.nsf/E1E327FCD2D857F9052577370044EB0D/%24FILE/GuiaparalapresentaciondeiniciativasPI.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/E1E327FCD2D857F9052577370044EB0D/%24FILE/GuiaparalapresentaciondeiniciativasPI.pdf)

Guastini, Ricardo. "Ley". En Carbonell, Miguel y Pedroza de la Llave Susana. *Elementos de técnica legislativa*. 2000. México. Unam. Instituto de Investigaciones Jurídicas, pp. 13-18.

Kelsen, Hans. *Teoría pura del Derecho*. México. Unam. 1986.

Hadamek, Thomas. "Técnica legislativa y evaluación del impacto normativo: dos instrumentos para la gobernabilidad y representación parlamentaria." En: *Primer y Segundo Congresos de Derecho Parlamentario. 2005 y 2012*. Lima, Tarea Asociación Gráfica Educativa. 2012, pp. 224-228.

Haro Julio, "Análisis costo beneficio. Sincerando las propuestas legislativas." En *Cuadernos Parlamentarios I-2012*. Lima, Congreso de la República, pp. 15-30

Haro Carranza, Julio y Hernández de la Cruz, Roberto. "Parlamento peruano. ¡Quo vadis! Hacia dónde van las diversas metodologías del acb". En *Cuadernos parlamentarios*, Número 18. 2017, pp. 89-118.

Kriele, Martin. "Máximas para el arte de legislar." En *Monografías 44, III Jornada de Derecho Parlamentario. La función legislativa de los parlamentos y la técnica de legislar*. 1988, pp.19-42

Laporta San Miguel, Francisco Javier. *El Lenguaje y la Ley*.  
<http://portales.gva.es/cjccv/pdfs/pub/refc-n6.pdf>

López Olvera, Miguel Alejandro. "Técnica legislativa y proyectos de ley". En Carbonell, Miguel y Pedroza de la Llave Susana. *Elementos de técnica legislativa*. 2000. México. Unam. Instituto de Investigaciones Jurídicas, pp. 93-116.

Mercado Pacheco, Pedro. "Calidad de la ley, evaluación de impacto normativo y argumentos económicos". En *Anales de la Cátedra Francisco Suarez*, 47. 2013, pp. 85-108.

Oviedo, José. *El lenguaje normativo. Sugerencias y propuestas de Técnica Legislativa. Las proposiciones de Ley*. Lima. ESEPE Editores, 2014.

Rodríguez Mondragón, Reyes. "El proceso de producción legislativa. Un procedimiento de diseño institucional". En *Isonomía* N° 13. Octubre 2000, pp. 191-204.

Sainz Moreno, Fernando. "Problemas actuales de la técnica legislativa". En *El Parlamento. Cuestiones actuales*. S/f ni lugar.

Valverde Acosta, Carmen María. *EL lenguaje de la ley*. San José de Costa Rica. Editorial Guayacán Centroamericana. 1994.

Vergara Blanco, Alejandro. "Formación de la ley y técnica legislativa", En *Revista Chilena de derecho*, Vol. 18, N° 2. 1991, pp. 213-259.